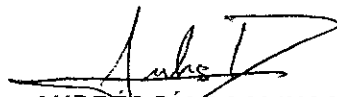


ESTUDIO DE MERCADO

La entidad contactó a dos empresas aleatoriamente que pueden estar en condiciones de prestar el servicio a la entidad JARDINEROS LTDA Y AURA MARIA LOZANO MARTINEZ conforme consta en el estudio de mercado que forma parte integral de los presentes estudios y documentos previos, arrojando como resultado el valor promedio unitario de los servicios requeridos en el punto de especificaciones técnicas del presente estudio. Acorde con lo anterior, se solicitó cotizaciones a las empresas identificadas con el fin de estimar el valor unitario y el valor total. El resultado del Estudio de Mercado hecho por el CPNAA de conformidad con los requerimientos de la ficha técnica es:

ITEM	JARDINEROS LTDA	AURA MARIA LOZANO MARTINEZ	PROMEDIO
Suministro de materas de barro (60x30)	\$82.303	\$58.000	\$70.151,5
Suministro de materas de barro (45x45)	\$93.276	\$38.000	\$65.638
Suministro de materas formica imitación madera de oficina	\$109.963	\$190.400	\$150.181,5
Plantas de porte alto para materas de oficinas	\$39.104	\$40.000	\$39.552
Plantas de porte medio para materas de exterior	\$24.439	\$27.300	\$25.869,5
Plantas de porte alto para materas de exterior	\$53.767	\$47.250	\$50.508,5
Tierra Negra preparada	\$15.120	\$22.000	\$18.560
Carbón para jardinería	\$6.979	\$35.000	\$20.989,5
Transporte y siembra	\$50.537	\$200.000	\$125.268,5
Mantenimiento general (mensual, incluye retiro de basuras, limpieza, plantas, parásitos, abono, matas y cambio en los casos en que sea necesario) de 25 de materas	\$89.386	\$60.000	\$74.693
Lavado de piedras/gravilla de jardín cada seis meses (70 cm ³ aprox.)	\$218.484	\$130.000	\$174.242
VALOR TOTAL PROMEDIO			\$815.654


ANDRÉS DÍAZ SALINAS

Profesional Universitario Código 02 Grado 01 SJ del CPNAA



VIVEROS BOGOTÁ D.C.: CHAPINERO: CARRERA 9ª No. 50-39
PBX. 7 43 43 50 FAX. 2 55 12 13
NORTE: CARRERA 47 N° 134 - 6A TEL. 6152898 - 6152841
VISITENOS EN NUESTRA PÁGINA www.jardineros.com.co

Bogotá D.C., 9 de Abril de 2018

EMPRESA: CPNAA
ATTE: KAREN MARGARITA CANTILLO
TELEFONO: 3502700 Ext. 101-104
CORREO: contratos@cpnaa.gov.co y karen.cantillo@cpnaa.gov

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
Correspondencia Recibida

Consecutivo: R-2686
Fecha: 09/04/2018-10:36 AM
Asunto: COTIZACIÓN DE SERVICIOS
Destinatario: Subdirección Jurídica
Folios: 1

COTIZACIÓN N° 18-361

Atendiendo su amable solicitud, con gusto me permito presentarle la siguiente cotización:

ITEM	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN Y COSTOS		V. UNIT.	IVA	V. TOTAL
		UND.	CANT.			
1	Suministro de materas de barro (60x30).	Und.	1	\$69.162	\$13.141	\$82.303
2	Suministro de materas de barro (45x45)	Und.	1	78.383	14.893	93.276
3	Suministro de materas formica imitación madera de oficina.	Und.	1	92.406	17.557	109.963
4	Plantas de porte alto para materas oficina exento de iva.	Und.	1	39.104	0	39.104
5	Plantas de porte medio para materas exterior exento de iva.	Und.	1	24.439	0	24.439
6	Plantas de porte alto para materas exterior exento de iva.	Und.	1	53.767	0	53.767
7	Tierra Negra * Exento de iva.	Bulto	1	15.120	0	15.120
8	Carbón para jardineria.	Bolsa	1	5.864	1.114	6.979
9	Transporte y siembra.	Global	1	42.468	8.069	50.537
10	Mantenimiento general (mensual, incluye: Retiro de basura, limpieza, plantas, parositos, abonos. No incluye reposición de plantas).	Und.	1	75.114	14.272	89.386
11	Lavado de piedras/ gravilla de jardín cada seis meses (70 cm3 aprox.)	Und.	1	183.600	34.884	218.484
					TOTAL	\$783.356

CONDICIONES COMERCIALES DE LA OFERTA	
FORMA DE PAGO: CONTADO.	
PLAZO DE ENTREGA: 4 Días Hábiles.	
VALIDEZ DE LA OFERTA : 30 días.	
NOTAS: 1. Con la firma del cliente en la casilla APROBO, se entiende aceptadas las presentes condiciones generales de la cotización. 2. La Empresa se reserva el derecho de ofrecer la garantía sobre todo el material vegetal suministrado por Jardineros Ltda., al observar mal uso de este, así como el descuido por riego, falta de mantenimiento adecuado o por daños ocasionados por obras contiguas. 3. Disponibilidad bajo inventario. 4. Cuando las plantas aquí cotizadas no se puedan conseguir, la Empresa las sustituirá por plantas de igual apariencia y función. Si su valor es menor que el valor cotizado, éste se abnara a favor del cliente. En caso de ser mayor, se suministrará la planta previa aprobación escrita, facturando excedente.	

RECIBIDO: APROBADO: FECHA DE INICIO:

Atentamente,

Jose Bernardo Moreno R.
Asesor Paisajismo y Jardineria
Cel. 300 565 51 78
jmoreno@jardineros.com.co

Lorena Luna

Abril 12 de 2018

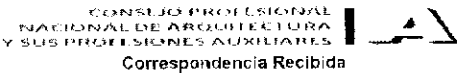
Bogotá. D.C

Señores

Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares

Atn: Karen Holly Castro Castro

contratos@cpnaa.gov.co



Consecutivo: R-2816
Fecha: 13/04/2018-07:28 AM
Asunto: COTIZACIÓN DE SERVICIOS
Destinatario: Subdirección Jurídica
Folios: 1

Correspondencia Recibida

Asunto: Cotización bienes y servicios jardinería

Cordial Saludo

Agradezco a ustedes su solicitud de cotización para el proceso “Prestación de servicios de mantenimiento de plantas y suministro de elementos ornamentales, para el bien común de uso exclusivo del CPNAA adjunto a la oficina 201 de la Carrera 6 No. 26B-85 de la Ciudad de Bogotá, terraza constante de 100.87 metros cuadrados”, a continuación, y respecto a las especificaciones técnicas del objeto a contratar me permito remitir lo siguiente:

ITEM	Valor Unitario	IVA	Valor Total
Suministro de materas de barro (60x30)	48.740	19%	58.000
Suministro de materas de barro (45x45)	31.932	19%	38.000
Suministro de materas formica imitación madera de oficina	160.000	19%	190.400
Plantas de porte alto para materas de oficinas	38.095	5%	40.000
Plantas de porte medio para materas de exterior	26.000	5%	27.300
Plantas de porte alto para materas de exterior	45.000	5%	47.250
Tierra Negra preparada	22.000	0%	22.000
Carbón para jardinería	35.000	0%	35.000
Transporte y siembra	200.000	0%	200.000
Mantenimiento general (mensual, incluye retiro de basuras, limpieza, plantas, parásitos, abono, matas y cambio en los casos en que sea necesario) de 25 de materas	60.000	0%	60.000
Lavado de piedras/gravilla de jardín cada seis meses (70 cm ³ aprox.)	130.000	0%	130.000
VALOR TOTAL			847.950

VALOR TOTAL: Ochocientos cuarenta y siete mil novecientos cincuenta pesos m/c

La oferta tiene una validez de 30 días a partir de la fecha de envío, así mismo me comprometo a cumplir con las obligaciones específicas pactas por ustedes y descritas continuación.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

- 1) Ejecutar el objeto del contrato, en las condiciones de tiempo, modo, lugar, cantidad y calidad, y con las especificaciones establecidas por el **CPNAA** para esta contratación.
- 2) Realizar una visita previa a las instalaciones del **CPNAA** para asesorar y determinar la clase de plantas que pueden llegar a resultar adecuadas en cada lugar.
- 3) Realizar el mantenimiento de las plantas interiores de las instalaciones del **CPNAA**.
- 4) Realizar el suministro de matas, materas e insumos de acuerdo a las condiciones acordadas con el **CPNAA**.
- 5) Encargarse de los gastos que se deriven del transporte adecuado y cuidadoso hasta las instalaciones del **CPNAA**.
- 6) Suministrar los elementos, equipos y herramientas requeridos para el desarrollo del objeto del contrato.
- 7) Garantizar la calidad de los materiales suministrados.
- 8) Contratar bajo su única responsabilidad el personal suficiente e idóneo para el desarrollo del servicio.
- 9) Efectuar los cambios de los elementos cuando presenten fallas de fabricación o funcionamiento, se encuentren en mal estado o el producto se halle vencido, o en general, cuando no reúnan las características o requisitos de calidad, por otros de las mismas o mejores características a las exigidas.
- 10) Dotar a cada uno de sus trabajadores de los elementos de seguridad necesarios para el buen desempeño de las actividades que requiera el objeto del contrato.
- 11) No causar daños a personas y bienes de terceros o del **CPNAA** respondiendo por lo que ocasione por imprudencia, negligencia, impericia o descuido, dentro o fuera de los lugares donde se han de ejecutar los trabajos, derivados de su actividad.

Cordialmente

AURA MARIA LOZANO MARTINEZ

C.C 51.836. 176